

28134 - Historia de las mujeres

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28134 - Historia de las mujeres

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo esencial de la asignatura "Historia de las Mujeres" consiste en proporcionar al alumnado situaciones de aprendizaje adecuadas para visibilizar la presencia femenina en los grandes procesos históricos. Actualmente, la Historia, como ciencia del cambio social, exige unos criterios de rigurosidad y transparencia que no pueden obviar el reconocimiento de los roles y acciones desempeñadas por las mujeres en los distintos periodos históricos, independientemente del ámbito de estudio o de la época tratada. Por ello, con esta asignatura se proporcionarán recursos útiles para superar la llamada "invisibilidad femenina" en las sociedades del pasado, aprendiendo a interpretar los distintos registros documentales con esta finalidad y, al mismo tiempo, elaborar argumentaciones que tengan en cuenta los espacios femeninos y su trascendencia histórica.

La asignatura analiza las diferencias entre Historia de género, Historia de las Mujeres y Feminismos, así como sus diversos enfoques metodológicos y las perspectivas desde las que se han abordado. Se estudian aspectos que ayudan a comprender y valorar a las mujeres como creadoras, pensadoras, políticas, científicas y artesanas de vida.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La Historia de las mujeres está integrada en el módulo 2, dedicado a "Teoría, metodología e historiografía". Con ella se pretende completar la formación adquirida por el alumnado en otras asignaturas del Grado en Historia, concediendo, en este caso concreto, el protagonismo a las mujeres como sujetos de la Historia. Es una materia que contribuye a visibilizar las aportaciones femeninas (sociales, económicas, culturales, políticas, etc.) a lo largo de la Historia, fomentando la capacidad de análisis crítico de las fuentes primarias y secundarias, la capacidad de síntesis y la creatividad intelectual. Por ello, guarda una especial relación con las materias más vinculadas a competencias de tipo metodológico y que se plantean desde la interdisciplinariedad de sus contenidos, especialmente "Historia y Ciencias Sociales" y "Fundamentos de Historia" (Módulo 1. Formación Básica); e "Historia cultural" (Módulo 2. Teoría, historiografía y metodología).

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No existen requisitos académicos previos para cursar "Historia de las Mujeres". Debido al carácter del Módulo 2 ("Teoría, metodología e Historiografía"), en el que se inscribe la asignatura, sus contenidos guardan cierta relación con los aspectos planteados en "Historia y Ciencias Sociales" (Módulo 1), "Historiografía" e "Historia cultural" (Módulo 2). Por otra parte, es previsible que obtengan mejores resultados en la materia aquellos estudiantes acostumbrados a la adquisición y manejo de fuentes documentales y bibliográficas de modo autónomo. Por último, al igual que en el resto de materias del Módulo, es

preciso dominar ciertas habilidades propias del oficio, como el manejo de bibliografía especializada de calidad, la utilización de plataformas y bases de datos historiográficas, el conocimiento de líneas de investigación actuales y el contacto con la actualidad del panorama historiográfico.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos, así como para establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales y económicos de una sociedad.

Identificar y utilizar directamente las diferentes fuentes históricas y valorarlas de manera crítica valiéndose de las diversas disciplinas específicas que se ocupan de ellas.

Percibir la complejidad social y la diversidad cultural y, en consecuencia, para desarrollar una tolerancia crítica hacia las posiciones derivadas de otros sistemas de valores.

Expresarse y argumentar oralmente y por escrito en castellano, utilizando los conceptos, el vocabulario, la terminología y las técnicas propias de la ciencia histórica.

Realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identificará y podrá describir los principales hechos, procesos y factores históricos de la Historia de las Mujeres, estableciendo relaciones entre los niveles políticos, culturales, sociales y económicos de la sociedad.

Evaluará con rigor diversas fuentes y documentos historiográficos, y desarrollará técnicas y métodos de trabajo autónomo, visibilizando la aportación de las mujeres en los fenómenos históricos.

Será capaz de realizar análisis históricos -con argumentaciones orales y/o escritas- sobre la complejidad social y la diversidad cultural, desde una posición de tolerancia hacia otros sistemas de valores.

Argumentará con seguridad y rigor, oralmente y por escrito en castellano, utilizando ideas, términos y técnicas propias de la disciplina histórica.

Será capaz de desarrollar un trabajo de Historia coherente y documentado, desde una posición acorde con los derechos fundamentales de los hombres y las mujeres.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que el alumnado logra al cursar "Historia de las Mujeres" son importantes, en primer lugar, desde el punto de vista técnico, porque permiten desarrollar competencias propias del ejercicio de la Historia como ciencia. Trabajar con el objetivo de visibilizar a las mujeres en las sociedades del pasado exige el contacto directo con documentos y lecturas, cuyo análisis contribuirá a desarrollar destrezas concretas para la explotación científica de todo tipo de fuentes. Pero, a su vez, la asignatura asume un cierto espíritu crítico y contribuye a que el alumnado desarrolle una visión de la Historia como una ciencia no solo interpretativa, sino también constructiva, esto es, capaz de elaborar visiones del pasado relevantes para la sociedad actual.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

- Sistema de evaluación continua (se considerará en el caso de una matrícula no superior a 25 personas por grupo):

1.- Trabajo de curso (50% de la calificación final): Realización, presentación y exposición de un trabajo sobre un aspecto monográfico escogido al empezar la asignatura. Criterios de evaluación: se valorarán la estructura y organización del proyecto, las fuentes y bibliografía utilizadas, la correcta presentación y la claridad expositiva ?en la que se demostrará la capacidad de análisis, síntesis y crítica-.

2.- Ejercicio práctico (30% de la calificación final): Prueba escrita con comentario de un texto, o de varios relacionados entre sí. Criterios de evaluación: se valorará la capacidad de análisis, síntesis y expresión eficaz de las propias ideas, así como la capacidad de establecer relaciones entre lo aprendido en la teoría y el caso o los casos propuestos.

3.- Trabajo continuado y participación activa (20% de la calificación final): Participación en las prácticas realizadas en el aula, que se evaluará mediante la realización de presentaciones orales sobre temas relacionados con las actividades

desarrolladas. El número de presentaciones planteadas será flexible pero razonable (aprox. 2-3). Criterios de evaluación: se valorará el trabajo continuado, la capacidad para expresar por escrito los aspectos fundamentales aprendidos y contextualizados, y su utilidad para la mejor comprensión global de la Historia de las Mujeres.

La evaluación continua se realizará a lo largo del período de impartición de la materia.

- Prueba global de evaluación:

Se llevará a cabo por escrito, en un tiempo máximo de tres horas. Constará de tres partes, equivalentes en su contenido a los tres apartados previstos en el sistema de evaluación continua.

1 . - Parte teórica (5 0 %) :
a) Desarrollo por escrito de un tema o de un punto concreto de un tema, enunciado a partir del contenido del temario de la asignatura (3 0 %) .

b) Respuesta a una pregunta corta sobre alguna de las lecturas obligatorias (20%).

2 . - Parte práctica I (3 0 %) :
Comentario de un texto, conocido previamente por el alumnado.

3 . - Parte práctica II (2 0 %) :
Análisis de una imagen estudiada en alguna de las clases teóricas o prácticas o en alguno de los seminarios.

Criterios de evaluación: se valorarán la estructura y organización de las ideas; las fuentes y bibliografía utilizadas, la correcta presentación y la claridad expositiva, en la que se demostrará la capacidad de análisis, síntesis y crítica. Se valorará, asimismo, el correcto uso de la lengua castellana (ortografía y sintaxis).

Segunda convocatoria

- Prueba global de evaluación:

Se llevará a cabo por escrito, en un tiempo máximo de tres horas. Constará de tres partes, equivalentes en su contenido a los tres apartados previstos en el sistema de evaluación continua.

1 . - Parte teórica (5 0 %) :
a) Desarrollo por escrito de un tema o de un punto concreto de un tema, enunciado a partir del contenido del temario de la asignatura (3 0 %) .

b) Respuesta a una pregunta corta sobre alguna de las lecturas obligatorias (20%).

2 . - Parte práctica I (3 0 %) :
Comentario de un texto, conocido previamente por el alumnado.

3 . - Parte práctica II (2 0 %) :
Análisis de una imagen estudiada en alguna de las clases teóricas o prácticas o en alguno de los seminarios.

Criterios de evaluación: se valorarán la estructura y organización de las ideas; las fuentes y bibliografía utilizadas, la correcta presentación y la claridad expositiva, en la que se demostrará la capacidad de análisis, síntesis y crítica. Se valorará, asimismo, el correcto uso de la lengua castellana (ortografía y sintaxis).

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En esta asignatura se fomenta el aprendizaje autónomo y el trabajo cooperativo. Se profundiza en la capacidad de análisis y de síntesis y en la expresión oral y/o escrita, utilizando un español correcto y una terminología histórica apropiada. Se trabaja con diferentes tipos de fuentes primarias y secundarias. Se realizan sesiones prácticas en el aula en las que se valora la capacidad crítica del alumnado y su capacidad para evaluar el aprendizaje.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las sesiones de clase (teóricas y prácticas) se organizan en seis temas. El seguimiento del programa implica la integración en las clases teóricas y prácticas; el trabajo continuado (individual y en equipo) en el aula y fuera del aula; y la participación activa en las acciones realizadas en el aula y fuera del aula -se consideran de este modo las visitas guiadas a museos y exposiciones, proyecciones comentadas de documentales y películas, participación en conferencias y debates, etc.-.

4.3. Programa

1. Cuestiones de método.
2. Pensadoras y escritoras.
3. Políticas.
4. Creadoras.
5. Historia del Feminismo.
6. Artesanas de vida.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales se ajustarán al calendario académico, mientras que las fechas de las actividades que deban desarrollarse fuera del aula se concertarán en clase.

Para la evaluación continua: la entrega del trabajo de curso (50% de la calificación final) y el ejercicio práctico (30% de la calificación final) se realizará en la última sesión de la asignatura, dentro del semestre; y las presentaciones orales sobre temas relacionados con las actividades desarrolladas se llevarán a cabo en los últimos días lectivos del semestre.

La fecha de la prueba global de evaluación (100% de la calificación final) será fijada por la Facultad, de acuerdo con el calendario académico de la Universidad de Zaragoza.

Las sesiones de la asignatura se dedicarán a exposiciones teóricas y prácticas.